ORENTY

Guayaquil, 15 de abril del 2011

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ORENTY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No.92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes estados financieros del ejercicio económico del año 2010, los mismos que presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación de los estados financieros.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, quedo de ustedes.

Atentamente,

Ing. José González Rodríguez
Gerente general

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
19 MAY 2011
Sandra Gomez M
GUAYAQUIL